

LA ALBORADA

PERIODICO POLITICO, ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Castellon.—Un mes, 4 rs.—Tres meses, 12 rs.
Fuera.—Tres meses, 13 rs.—Seis meses, 26.
Redaccion y administracion.—Calle de Zapateros, número 44.

Miércoles 16 de Mayo de 1877.

SE PUBLICA
los domingos, miércoles y viernes.

ADVERTENCIAS.

A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios a 5 céntimos de peseta línea.
A los no suscritores.—A 10 céntimos.
Remitidos y defunciones.—A precios convencionales para todos.

Núm. 32.

Castellon 16 de Mayo de 1877.

OTRA VINDICACION.

La agitación que reina en los circuitos de Madrid, originada por el noble y patriótico empeño de algunos elevados personajes del partido moderado, que se han propuesto dar vida y acción a dicho partido, los terribles anatemas lanzados á los hombres que, pertenecientes á ese mismo partido, gobernaron nuestra provincia en la turbulenta época desde 1843 hasta la insurrección militar de 1854, y las vociferaciones de la prensa, á la que ha hecho coro el *Diario* de esta ciudad, nos hace tomar la pluma á fin de restablecer la verdad de los hechos oscurecidos casi siempre por fines poco nobles y generosos.

Otra razón nos obliga á emprender esta correría histórica. Muchos hombres de aquella época descansan ya en la paz eterna: y deber es de los que compartieron con ellos las muchas amarguras y las escasas satisfacciones que proporcionan las luchas políticas; deberes muy sagrados, repetimos, vindicar su memoria, defendiéndola de cargos gratuitos, injustos y tal vez maliciosos.

Corría el año 43: la mayor parte de los pueblos de esta provincia yacían bajo el peso abrumador de una guerra civil, que en los siete años de fiebre y de delirio los estuvo aniquilando. Una de las cargas que se hacían más pesadas era el débito de las contribuciones atrasadas y que dejaron de satisfacer el tesoro durante aquella guerra. Pues bien: la diputación provincial, anticipándose á los deseos de

sus administrados, é interponiendo su valimiento é influencia, que era entonces poderosa, pudo obtener la condona de dichas contribuciones, prestando con ello un gran servicio á los pueblos que venían obligados al pago de sumas considerables.

La recompensa de este servicio fué el agradecimiento y confianza que obtuvieron algunos individuos de dicha corporación, designándoles para el cargo de diputados á cortes en las famosas elecciones de 1845. La lucha fué empeñadísima en los distritos de la provincia, en especial en Nules y Castellon, en los que figuraban como de oposición dos generales del partido progresista, uno de ellos, en especial, orador sagaz é intencionado y eminente hombre de Estado, D. Vicente Sancho.

El partido moderado triunfó por un número escaso de votos, lo cual prueba la legalidad observada en aquella contienda, en la que los combatientes sostenían sus principios políticos con fé y ardimiento, luchando en noble y generosa lid.

Y tengan presente que en la citada fecha dominó siempre el elemento progresista en el municipio de esta ciudad, porque los hombres que entonces dirigían la política, respetando todas las opiniones, no quisieron violentar el espíritu de la población combatiendo con medidas violentas, como la de nombrar alcaldes corregidores, los cuales habrían sin duda forzado la máquina gubernamental, destruyendo la organización del partido progresista. Pero se luchaba entre conseguir á todo trance sus fines como hombres políticos y cumplir

como buenos patricios y mejores ciudadanos: y ante esa alternativa no dudaron prefiriendo el bien de la población á la satisfacción de sus miras de partido, en términos que los seculares y diputados y demás personas influyentes resistieron tenazmente, oponiéndose con toda su energía á las exigencias, tal vez, justificadas del gobierno supremo. No hubo corregidores en Castellon, mientras se nombraban todos los días para otros pueblos.

Los ayuntamientos progresistas siguieron hasta la revolución del 54; y el partido, al que legítimamente representaban, organizado continuó siempre en lucha con el moderado.

Y esta lucha noble y desinteresada estimulaba á nuestros amigos, cooperando con su influencia á la construcción de la carretera del Maestrazgo; monumento imperecedero y mejora tan importante, bajo el aspecto militar estratégico y considerada como arteria principal para el fomento de la agricultura é industria de nuestra provincia y de la de Teruel.

Pero no: no se limitó á esto la gestión de nuestros hombres políticos en la provincia. Necesario era dar pruebas de mayor civismo, y las dieron Corrian los años 1847 y 48; Europa temblaba ante una conflagración general; los tronos se derrumbaban; la bandera republicana se ostentaba triunfante en Francia y en Italia, amenazando el contagio de sus ideas á las demás naciones; España únicamente resistió aquella avalancha, y las instituciones y la sociedad, en fin, debieron su salvación á la sabiduría de una Reina siempre ilustre, y á su

fuerza del gobierno, cuyo jefe era y será ante la historia un grande hombre de Estado.

Hallábase al frente del gobierno de la provincia un jóven audaz, de mirada penetrante y de inteligencia extraordinaria; la tempestad rugía en el Norte y en el medio día de la misma; los partidos carlista y republicano, de comun acuerdo, se habían levantado en armas amenazando la capital; las pocas fuerzas existentes en ella marchaban al mando de la autoridad militar en persecución de las facciones, y mientras el gobierno preocupado, alentaba al que entonces se llamaba jefe político, ofreciéndole medios materiales de acción, contestaba éste que nada quería, de nada necesitaba, respondiendo del orden público en la capital, sin embargo de carecer de guardia civil y de toda clase de fuerza pública; como Hernán Cortés, había quemado las naves. Es verdad que para ello contaba con la fuerza de su autoridad, que vale inmensamente más que la autoridad de la fuerza. Verdad es también, que rodeado de hombres de gran prestigio en la provincia por su patriotismo, ciencia y probidad acrisolada descansaba en su legítima influencia y poderosa ayuda.

No se equivocó, no, en sus apreciaciones; aquellos hombres afrontaron el peligro con serena calma, siendo leales al gobierno, que les dispensaba su confianza más íntima, y mientras en la mayor parte de las provincias de España se tomaban medidas de precaución y hasta de fuerza, para salvar el orden público y la sociedad, reinaba en esta capital la calma más completa.

FOLLETIN.

LA MUJER.

En ningún asunto ha vibrado con más entusiasmo la lira de los poetas, que cuando ha cantado á Dios ó á la mujer. ¿Es que la consideramos como una necesidad para que presida los movimientos de nuestro corazón, ó como un ser privilegiado entre Dios y nosotros? Bajo cualquier aspecto que se la mire ocupa un lugar tan distinguido, que los mayores ingenios han empleado siempre las galas más brillantes de su imaginación para levantarla como un ser sobrenatural por cima de nuestras propias miserias; y esto no puede proceder de otra cosa que del con encimiento que han tenido todos los pueblos de la sublime misión que viene á desempeñar sobre la tierra.

Si en todas las edades, hasta la época en que apareció el cristianismo, no ocupó el verdadero puesto que le correspondía en la sociedad, es porque faltaba á su

el triunfo del espíritu y de una moral santa sobre la degradada debilidad de nuestras aspiraciones.

La religión cristiana, al ocultar á la mujer tras el divino santuario de las virtudes, la ha colocado en su verdadero centro, porque es la virtud del hogar que se refleja hasta en los individuos más apartados del seno de la familia. Divinidad misteriosa que siembra de flores nuestro camino, nos sonríe en la cuna y llora de lágrimas la soledad de nuestro sepulcro. Genio divino que cubre con la sombra de sus alas las tristes horas de la vida, y hace palpar al corazón con el fuego que presta su sonrisa.

La mujer debe ser piadosa, no sólo por los cantos que le presta la religión, si que también por interés de sí misma. Débil caña que se mece al soplo helado de una sociedad material; átomo desprendido del cielo que se pierde entre el egoísmo de los hombres y en esa continua lucha de pasiones mal dirigidas y por combatidas, quién le prestaría apoyo en el torbellino del mundo si no se encerrara con sus virtudes en el ta-

bernáculo del cristianismo? Angel caído de la mano de Dios, ¿cómo podría conservar la blancura de sus alas, si siempre en víspera de la muerte de su hermosura, no guardara en su corazón la pureza de su alma y los atractivos de un cariño celestial?

Se complace en ocultarse á los ojos del que la busca y en rodearse de misteriosos encantos; como esos ecos de las soledades que sin saber de donde proceden encantan el silencio apacible de las noches y arrullan los delicados ensueños de nuestra fantasía.

Podremos adivinar sus pensamientos y los deseos de su corazón; pero nunca llegaremos á conocerlos de una vez. Próximos á tocar el origen de una sonrisa, teódrnos que retroceder al misterio que la creó.

Su misma debilidad la hace aparecer más grande cuando se presenta rodeada de todas las gracias y atractivos que ha sabido arrancar á la religión que la envuelve entre la púrpura de los cielos.

Dada naturalmente á lo maravilloso y á lo tierno, se inspira su genio en los cantos de un poema y se conmueve su

exquisita sensibilidad con la sencillez de un idilio. Su voz es la lira del sentimiento, y luz de sus ojos la oculta armonía de sus misterios. Colocada siempre bajo las sombras del dolor, su canto es triste como el quejido de los cisnes, y dulce como los movimientos del alma.

Milton ha sabido trazar con mano maestra toda la vida de la mujer. Sapo penetrar en el santuario de sus afectos y describir sus nobles aspiraciones, sus alegrías y sus lágrimas. Amante celestial en los días que velaron su inocencia, es tierna, circunpecta y grande en la triste noche de su infortunio. Si su imprudencia la hizo precipitarse en el abismo de los males, sabe dulcificarlos con la seductora magia de sus virtudes. Sus lágrimas suavizan las pesadas cadenas con las que sofoca la muerte los latidos de nuestro corazón, y con su cariño nos rodea de esperanzas en el lecho del dolor. Como virgen arrulla los delirios de nuestros sueños; como madre nos hace amar la existencia en la suya, la inmortalidad en su adoración.

(Se continuará.)

Almidon de arroz, superior al de trigo, porque no amarillea la ropa y la da mayor consistencia y lustre.

Portales.

Soto.

S vende.

TEROS

NZA.

Zappino, idiomas ind de varias cion, calle ndo piso, cipados. e de docu- á precios

rricos.

IDA.

Valencia: 5 minutos de la ma-

Barcelona: a noche.

pendencia

IDA.

Corriol, Vi y Puebla 10 de la

Lucena, 6 ñana. ora y Grao mañana

ge en el principal, a de cada á las 10 de

arse en la 0 minutos edición

Portales.

Soto.

S vende.

TEROS

NZA.

Zappino, idiomas ind de varias cion, calle ndo piso, cipados. e de docu- á precios

Todos confiando en la autoridad, y la autoridad descansando tranquilamente en la sensatez y cordura nunca desmentida de sus habitantes. Y llegó a tal extremo esta mutua confianza, fué tan íntima, que a Castellón se le consideró como un campo neutral, y los sospechosos que huían de otras provincias, aquí venían demandando hospitalidad al jefe político; hospitalidad y protección que se dispensaban á manos llenas sin vacilar, sin distinción de partidos ni matizes políticos. Díganlo, sino, el que es hoy general Ripoll y otros muchos que fueron víctimas de aquellos tristes acontecimientos. Y esa misma autoridad que tan cuerdamente gobernaba la provincia resolviendo la gravísima cuestión de orden público con medidas de tolerancia y hasta de expansiva confianza; esa misma autoridad sentaba las bases de una administración fecunda en hechos prácticos que se reflejaban en los *Boletines oficiales*, y muy especialmente en ese paseo llamado del Mar, tan necesario para Castellón que carecía á la vez de un verdadero camino. Aquel joven audaz, de mirada penetrante, es hoy un distinguido publicista y esclarecido poeta cuyo nombre pasará á la posteridad como una gloria nacional.

Las mismas influencias legítimas é idéntica política de tolerancia y conciliación, trajo poco después al gobierno de la provincia á un dignísimo conciudadano, con cuya amistad nos honramos.

Notorias son las pruebas de consideración y respeto que tribuló á todas las opiniones y aspiraciones políticas durante el período de su mando.

No descuidó tampoco la administración, adoptando medidas saludables y fecundas en resultados prácticos. Castellón no puede olvidar esa época de movimiento y de vida, en que un alcalde celoso y amante del verdadero progreso, secundando tan leales propósitos, convertía en calles regulares con espaciosas aceras adornadas con profusión de árboles, lo que podían llamarse antes verdaderos barrancos á las entradas de la calle de Alcora y arrabal de San Roque. El valladar llamado de la Salina, se cubrió de hórveda, trasformando aquel sitio infecto en uno de los puntos mas hermosos de la población. Y sobre todo, á la iniciativa de aquella digna autoridad superior, se debe la construcción del camino llamado de Alcora, que habria continuado hasta la Rambla y Lucena, si los acontecimientos políticos del año 1854, no hubieran venido á paralizar una via tan útil á la provincia, como de necesidad absoluta para la capital.

No se crea, por esto, no, que declaramos inmejorable aquella situación, ni impecables á los hombres que la personificaban. Cometerian faltas, quién lo duda? Nosotros lo reconocemos lealmente y nos apresuramos á declararlo como prueba de nuestra imparcialidad.

Pero comparar aquello con lo que vino después.

Todos los partidos, todas las fracciones de oposicion interesadas en el Bien público, con mas ó menos sñce-

ridad, aun cuando nosotros reconocamos esos leales propósitos, se han sucedido en el mando de esta provincia, desde la infausta insurrección militar de Vicálvaro. ¿Qué les debe el país? Pasad, pasad una revista retrospectiva y encontrareis ruinas por todas partes. En el orden moral y religioso el escepticismo mas grosero; en el orden político la destruccion y aniquilamiento de los partidos faltos de vida é impotentes para empuñar el gobierno del Estado; en el orden social, las ideas mas disolventes inoculadas en el corazon del pueblo, dispuesto siempre á aceptar delirios con la esperanza de mejorar su triste suerte: en el orden económico la ruina del crédito, que representa la honra nacional y el aumento siempre creciente y de cada dia mas insostenible de impuestos directos é indirectos que consumen y roban nuestra riqueza, y en el orden administrativo, nada, absolutamente nada que pueda refluir y traslucirse en mejora para los pueblos.

Y no se diga que es exagerada esta pintura. Por desgracia los hechos vienen á corroborar nuestras palabras al considerar el estado de postracion en que yace el país y en especial nuestra provincia.

¿Tienen remedio estos males? Nosotros creemos que sí; y tal vez, desde nuestra humilde esfera de accion y dentro de los grandes principios que proclama el partido conservador liberal, nos atrevamos á esponer algunas ideas sobre el particular.

Por ahora queda limitado nuestro empeño á demostrar, como hemos demostrado sin esfuerzos y con datos verídicos, que el partido que se llamó moderado en contraposición al que era designado como progresista, gobernó la provincia desde 1843 hasta julio de 1854 con pureza, con patriotismo, con legalidad, con tolerancia y atendiendo en lo posible á todas las necesidades morales y materiales de los pueblos. Que los hombres que empuñaron y desplegaron al viento de la publicidad esa bandera política, procedentes todos del gran partido liberal, representaban las legítimas aspiraciones de los que entonces les apoyaban con sus sufragios, con su iniciativa, con su influencia saludable; y en dicha época era desconocido ese caciquismo vergonzoso que rechazan con desprecio los hombres de nobles aspiraciones y leales propósitos; porque ese caciquismo representa la obediencia servil á los favores de un déspota que os encadena del modo mas grosero y soez.

Tenemos noticia, en confirmacion de lo que nos participaba nuestro corresponsal de la corte en su carta del 1.º, que los Sres. Sancho, Polo y otras personas influyentes, se han presentado al presidente del consejo de ministros, recomendándole la candidatura de D. Juan Vilanova y Riera para diputado á cortes, por el distrito de Morella, por promoción á teniente general del Sr. D. Marcelo Azcárraga.

Podemos asegurar sin temor de que se nos desmienta, que esta candidatura seria aceptada con gran satisfaccion por el país; porque el señor Vilanova á las muchas simpatías que tiene en el distrito que le vió nacer,

reuné tales condiciones de carácter y de saber que le hacen digno de esta distincion.

Mucho nos alegraríamos de que tan acertada eleccion se verificase, pero tenemos con algun fundamento, de que el duque de Tetuan triunfe en esta ocasion como en otras, en contra de los legítimos deseos é intereses de la provincia, y que esta cuente entre sus representantes con un cunero mas, comensal del señor duque que tiene, segun se ve, la aspiracion de convertir esta desdichada provincia, en un feudo suyo.

Los Sres. Fábra y Bigné, contestando en cierta ocasion á un escrito del señor Sales, en que les dirigia duros, pero justificados ataques, por sus veleidades políticas y hábil confabulación con los constitucionales, decian: «nosotros estamos donde hemos estado siempre, y seguimos la conducta que nos trazan nuestros jefes.» En efecto, el Sr. Fábra ha sido empleado y personage influyente con Zorrilla, con Sagasta y con Cánovas. El señor Bigné, ha servido con Narvaez, con radicales, constitucionales y canovistas, y tienen razon al afirmar que están donde han estado siempre.... están y han estado dentro del presupuesto.

Respecto á sus jefes, ignoramos quienes sean, porque no siguiendo sino las inspiraciones del ministerio Cánovas-Toreno, no pretenderán que los acompañe Sagasta ni el duque de la Torre.

Creemos que la luna de miel de estos patricios, lo será pronto de acabar; y sino al tiempo.

La nueva ley de imprenta presentada por el gobierno á los cuerpos colegisladores, es una ley draconiana, que á prohibirse matará la prensa de oposicion. Ni la ley de Necedal, con la prévia recogida, el depósito, el editor responsable, y todo su articulado, red de hierro para aprisionar el pensamiento; ni los tribunales militares para juzgar los delitos de la prensa que sostuvo el Sr. Cánovas siendo otra vez ministro; nada es comparable á la suspirada y á la tiranía de la ley actual, que encadenando la pluma del escritor, imposibilita las manifestaciones de la opinion pública.

Por eso LA ALBORADA se asocia á la protesta formulada por nuestros demás colegas de la prensa, y estamos dispuestos á seguir la conducta que determinen en un asunto de tan vital interés; porque no comprendemos el régimen de la libertad y de un gobierno representativo, allí donde la prensa enmudece, ó tan solo es permitida la subvencionada para cantar alabanzas á sus patronos.

Si esa es la política liberal conservadora del ministerio Cánovas, auguramos dias de luto para los partidos liberales.

Nuestro querido amigo D. José Mas y Salvador ha regresado ya de la corte, á donde le llevó el encargo que le hizo la junta de aguas de los cuatro pueblos de esta Plana, de presentar un recurso al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, pidiendo en primer término se reclamase original el expediente promovido por Olba, demandando autorizacion para prolongar la acequia denominada Alta, el cual se sigue desde el año 1866 en el gobierno civil de Teruel, y no ha obtenido todavía una definitiva solucion.

Parece que las gestiones del señor Mas han alcanzado un feliz resultado, porque el ministerio de Fomento ha dado los órdenes oportunos reclamando al gobernador de Teruel envíe á dicho centro el espediente correspondiente, y es de esperar que examinado éste

por la seccion correspondiente, se pondrá en su dia la anulacion de todo lo hecho, y que se derriben las obras del cauce que tanto perjuicio irrogan á la zona regable de las principales poblaciones de esta provincia.

Tenemos una satisfaccion en hacer público este hecho, y tambien en consignar que los diputados á cortes D. Emilio Sancho, D. José Polo, Don Juan Perez Sanmillan y D. Saturnino Esteban Collantes, han puesto en juego su reconocida influencia, para que fuese atendida la reclamacion del comisionado de los cuatro pueblos de esta Plana.

La renta de tabacos ha producido en el mes de abril último 8.122,987 pesetas, lo cual representa un consumo diario de 54,086 duros.

La fortuna del duque de Tetuan corre parejas con la desgracia de esta provincia; tanto como dicho señor sube, baja nuestra independencia, y unidos á las veleidades políticas de dicho título, aparecen ciertos distritos electorales ora amadeistas, ora alfonsinos, segun el señor cambia de dinastía. Mas no bastaba esto: vivia no sabemos donde, un Sr. Ramirez, deudo ó dependiente del sobrino del general O'Donnell, y como le conviniere en su munificencia que fuese diputado á cortes, el distrito de Lucena, siempre dispuesto á votar cuneros, hizo la gracia con satisfaccion del duque, del Sr. Ramirez y de un cacique que en cambio de ser muñidor electoral goza de la fama de un héroe legendario.

Ahora bien; para el distrito de Morella que ha dejado vacante el general Azcárraga (cunero) está ya aceptado como candidato un Sr. Zurita, patrocinado tambien por el de Tetuan; de modo que Zurita, Ramirez y el consabido duque, son tres cuneros que se quieren, se aman y se buscan. Ni los conoce nadie en la provincia, ni tienen aqui intereses, de suerte que es materialmente imposible que puedan defender lo que ignoran.

Mas que diablo, caciques y cuneros, se socorren mutuamente; favor por favor é influencia por influencia. ¿Qué diria el país si por ejemplo, el Sr. Vilanova, geólogo eminente y reputado en el mundo científico, que además reúne la condicion de ser hijo de la provincia y de tener en ella intereses, qué diria si tuviese deseos de querer representar á sus paisanos en el congreso? Efectivamente, el país podria creer que la política liberal conservadora era una cosa seria, y que restaurar los fueros del parlamento y respetar la independencia del sufragio, seria un gran medio para enaltecer la representacion nacional.

Pero los pueblos preguntan: ¿qué ha hecho el flamante duque por nuestros intereses? Pues claro que ha hecho; es embajador en Viena con cuarenta mil duros de sueldo; y al marcharse nos deja al dictador en mangas de camisa, diciéndonos con cómica magestad: ¡ahí queda eso! Los señores Ramirez y Zurita no podrán menos de reirse de la obra política de su patrono.

Desean saber los vecinos de Almazora la razon que tiene el ayuntamiento anterior, para no presentar al actual las cuentas de su administracion.

Sabemos que algunos concejales, que toman por lo serio el cumplimiento de su obligacion, han hecho repetidas gestiones para que se cumpliera con la ley, en asunto tan importante; pero sin conseguir nada, mas que la promesa de presentarlas al calendas gracias.

Todos creian que el Sr. Pesudo, dignísimo alcalde de aquella villa,

acleararia estos errores, que la gracia han quedado legítimas esperanzas contentas, y conseguirán su fin en sus pretensiones, fácil eludir, au cumplimiento de.

Y como no creamiento aludido tar ninguno de que no tardará tes, cuenta económica.

Y siguiendo el ra, nos dicen, que casez de las ag muchas tierras que este beneficio, ri tienen, verifican un abuso escanda con justicia la at sados.

Gracias á sus blicado un bando tenciones mencio cen mucho á un lo obedece, sig razones fáciles d

Las personas proceden, report siderables, que las abandonen, están en posicio

Para todas esta sible la creacion que saque la ad aguas de manos encargándola á u puesta de los que son los únic empeñar con imp las complicadas f les concede.

Que imiten los tellon, y su riqu salvado.

El jóven y dis medicina y ciruj que viene dedicad oftalmológicos cu le honra, ha abic consulta médico especial de enfer en la calle del M tresuelo.

Dicho profes doce de la mañan to, á los que qui vechando sus con

VARI

LOS VINOS BLANCO

El consumo de l se ha extendido de habiendo demostra tos son los más h debe el haberse g uso, con lo cual, comprende, ha g pública.

El doctor Gnyot *Culture de la v* (pág. 211) hablan nica de los vinos r rojos, dice: «Los v general, estimula turbadores del sist ligeros, obran rápi ganismo, exaltando Exhálans con la r órganos escretore mucosas y sobre t narias, y su accion corta duracion. Al blancos, los vinos tes, tónicos y presi de los músculos y gestivas, su accion sible se prolonga n traspiracion ni la cion general es us y concentrada.

acolararia estos enredos, pero por desgracia han quedado defraudadas tan legítimas esperanzas. El tiempo á todos contenta, y por fin los vecinos conseguirán su propósito, si insisten en sus pretensiones, porque no es fácil eludir, aunque se retarden, el cumplimiento de ciertas obligaciones.

Y como no creemos que el ayuntamiento aludido tenga interés en ocultar ninguno de sus actos, esperamos que no tardará en dar á sus comitentes, cuenta cumplida de su gestión económica.

Y siguiendo el capítulo de Almazora, nos dicen, que mientras por la escasez de las aguas están sin riego muchas tierras que tienen derecho á este beneficio, riegan otras que no lo tienen, verificándose de esta manera un abuso escandaloso, que ha llamado con justicia la atención de los interesados.

Gracias á sus gestiones, se ha publicado un bando, prohibiendo las intenciones mencionadas, que se parecen mucho á un despojo; pero nadie lo obedece, siguiendo el abuso por razones fáciles de comprender.

Las personas que de tal manera proceden, reportan ventajas tan considerables, que es muy difícil que las abandonen, mayormente cuando están en posición de sostenerlas.

Para todas estas cosas, es indispensable la creación de un sindicato, que saque la administración de las aguas de manos del ayuntamiento, encargándola á una corporación, compuesta de los mismos interesados, que son los únicos que pueden desempeñar con imparcialidad y acierto, las complicadas funciones que la ley les concede.

Que imiten los de Almazora á Castellón, y su riqueza agrícola se habrá salvado.

El joven y distinguido profesor de medicina y cirugía D. Nicolás Forés, que viene dedicándose á los estudios oftalmológicos con una asiduidad que le honra, ha abierto un *Gabinete de consulta médico quirúrgica y clínica especial de enfermedades de los ojos*, en la calle del Medio, número 42, entresuelo.

Dicho profesor recibe de diez á doce de la mañana, en el referido punto, á los que quieran honrarle aprovechando sus conocimientos.

VARIEDADES.

LOS VINOS BLANCOS Y LOS VINOS ROJOS ó TINTOS.

El consumo de los vinos rojos ó tintos se ha extendido de una manera fabulosa habiendo demostrado la ciencia que estos son los más higiénicos. A esto se debe el haberse generalizado tanto su uso, con lo cual, como desde luego se comprende, ha ganado mucho la salud pública.

El doctor Guyot en su obra titulada *Culture de la vigne et vinification* (pág. 211) hablando de la *Acción higiénica de los vinos blancos y de los vinos rojos*, dice: «Los vinos blancos son, en general, estimulantes, difusivos, perturbadores del sistema nervioso; si son ligeros, obran rápidamente sobre el organismo, exaltando todas sus funciones. Exhálense con la mayor rapidez por los órganos excretorios de la piel y de las mucosas y sobre todo por las vías urinarias, y su acción es, por lo tanto, de corta duración. Al contrario de los vinos blancos, los vinos rojos son estimulantes, tónicos y persistentes de los nervios, de los músculos y de las funciones digestivas, su acción orgánica menos sensible se prolonga más, no exagera ni la transpiración ni las secreciones y su acción general es astringente, persistente y concentrada.

Están, pues, fuera de toda duda las ventajas de los vinos rojos sobre los blancos.

Tiénesse entre nosotros la idea de que los vinos blancos como el agua, aunque no estén transparentes, son los mejores, y dáseles la preferencia fundándose los que tal opinan, en que esos vinos son hechos por las personas sencillas de los campos. Esto es un error que importa mucho desvanecer. Estos vinos que, según el parecer de los más sábios facultativos, exaltan todas las funciones orgánicas, especialmente el sistema nervioso, estando turbios deben desecharse, porque ese enturbiamiento procede de hallarse en suspensión la glicina ó fermento soluble y otras moléculas que pueden producir indisposiciones de salud de alguna consideración, si se usan diariamente. Esas gentes sencillas de los campos, á quienes tanta inocencia se atribuye, han oído decir que cuando los mostos contenen mucho azoe, con un puñado de sal marina el azoe se precipita, pero esas gentes se han exagerado la regla hasta el punto de que para evitar que el vino se les *rehiera* como ellos dicen, ponen á una pipa uno ó más barriles de agua salada. Pues bien, esto puede ser perjudicial, porque esa agua, además del cloruro de sodium, contiene otras sales que son nocivas á la salud. Los vinos blancos, caso de hacerse uso de ellos, no deben tomarse nunca sino depurados, diáfanos, transparentes.

El arte de hacer vino, tal como las necesidades del comercio lo exigen, dice un conocido tratadista, no puede confiarse á la práctica empírica que no razona sobre lo que ejecuta y que marcha ciegamente al término de una operación cuyos resultados ignoran. El interés de los cosecheros, el del Estado y la honra de la nación exigen que nuestros vinos mejoren y ocupen el primer rango en el mercado del mundo estero.

Con uvas de color pueden hacerse vinos rojos ó vinos blancos: si las uvas de esta clase se pisan y prensan rápidamente se obtiene un vino sin color de ningún género; pero si el mosto de las uvas de esa misma clase permanece algún tiempo en contacto con el orujo, la materia colorante que contiene la pepicula se disuelve con la fermentación y comunica al vino un color precioso. El vino que así se obtiene es el que puede llamarse buen vino.

En estos últimos años ha ido generalizándose en ciertos puntos el procedimiento de dejar las uvas en el lugar durante algunos días, lo llaman dejarlas en *curtimiento*; obteniéndose de este modo un vino de medio color. Este procedimiento, se funda en la teoría de que los frutos después de cortados pierden una parte de su acidez y aumentan sus principios sacarinos. Indudablemente nuestros vinos han ganado con la introducción aquí de ese procedimiento; pero como todas las sustancias orgánicas azoadas, sometidas al contacto del aire húmedo, experimentan fermentaciones más ó menos profundas, esa operación exige gran cuidado, porque si el curtimiento se prolonga muchos días, las uvas se alteran, se pudren y el mosto que en este caso se obtiene de ellas lleva en sí el germen de la descomposición en los diferentes períodos porque después tiene que pasar.

En el año 1865, D. Manuel Cabezola montó una bodega en un pueblo de Canarias, con cubas de fermentación de doble fondo, sistema iniciado por el conde de Odart; empleando al mismo tiempo los instrumentos necesarios para dirigir la fermentación como se hace hoy en Medoc, Borgoña, la Rioja y otros pueblos vitícolas de grande importancia. De este modo el Sr. Cabezola obtuvo un excelente vino de un color de grana precioso.

El que escribe estas líneas hizo vino, años atrás, empleando este procedimiento, con uvas procedentes de su heredad, sita en el término municipal de Ven-

drell (provincia de Tarragona) que agradó mucho, y enviado á la última exposición de París, algunos comerciantes franceses é ingleses hicieron de él pedidos. Un conocido médico á quien el señor Cabezola enteró del procedimiento que seguía en la fabricación de sus vinos, asegura, que convencido de las ventajas de los vinos rojos, bajo el punto de vista higiénico, adoptó el mismo procedimiento para la fabricación en sus bodegas y desde entonces no se ha usado en su mesa otro vino que el rojo.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Instituto de segunda enseñanza DE CASTELLÓN.

Anuncio.—Los alumnos de este Instituto que deseen examinarse en el mes de Junio próximo, según lo prevenido en el artículo 7.º del decreto del 6 de mayo de 1870, lo solicitará en una hoja impresa que se les facilitará en esta secretaría, desde el día 14 al día 30 del corriente inclusive, espresando las asignaturas en que deseen examinarse, á fin que se les espidan las correspondientes papeletas de examen; debiendo advertirse que el plazo legal para solicitar dichos exámenes termina el espresado día treinta.

Castellón 12 de mayo de 1877.—El Secretario, Teodoro Tena.

Ayuntamiento constitucional de Castellón.

ANUNCIO.

Aprobados por el excelentísimo ayuntamiento que tengo el honor de presidir, el proyecto del presupuesto adicional para el corriente año económico y el del ordinario de gastos é ingresos que ha de regir en el de 1877-78; y de conformidad con lo prevenido en el artículo 139 de la ley municipal vigente, quedan espuestos al público en la secretaría del municipio, por espacio de quince días, á contar desde la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Castellón 14 de mayo de 1877.—El alcalde, Catalino Alegre.

CORRESPONDENCIA DE LA PROVINCIA.

Insertamos con gusto el siguiente comunicado, en el que se rectifica una noticia que dimos días pasados en nuestro periódico, manifestando al mismo tiempo que nos complace sobre manera hayan ocurrido los hechos como el comunicante dice; pues el concepto en que tenemos al señor don Juan Vilanova, como se puede ver en este mismo número, no puede ser mas favorable.

Alcalá de Chisvert 12 Mayo 1877.

Sr. Director de LA ALBORADA.

Muy señor mío y amigo: En el número 30 del periódico de su digno cargo, se insertó un suelto que copiado á la letra dice así:

Segun nos dicen de Alcalá, el señor don Juan Vilanova, encargado de los estudios necesarios para la perforación de un pozo artesiano en aquella localidad, impone para llevar á efecto su pensamiento, algunas condiciones políticas que no están todos dispuestos á aceptar, etc.

Como individuo de la comisión que entiende en este asunto, y como amigo particular del Sr. Vilanova, enterado perfectamente de cuanto al caso se refiere, debo hacer presente á V. que ha incurrido en un error malicioso quien sea de Alcalá, que haya dictado la noticia que antecede.

Don Juan Vilanova, hijo de este pueblo y paisano nuestro muy querido,

pensó desde hace algunos años en la perforación de un pozo artesiano, como posible remedio á la sequía continuada que hasta de haber nos priva, y en sus visitas de verano habló á sus amigos y ellos le escucharon, las incalculables ventajas y los beneficiosos resultados que su proyecto reportaría á esta localidad. Y aun hizo más: con noble desprendimiento se ofreció á costear por sí solo los gastos de la construcción, no exigiendo nada hasta que la obra estuviera terminada. Solo impuso la siguiente condición; cuando salgan las aguas el pueblo se obligará á comprarlas á un precio previamente concertado, pero si no tuviere la suerte de encontrarlas, nada vendrá obligado á pagar.

Ante una proposición tan ventajosa la autoridad local reunió al vecindario, y este aclamando como útil el pensamiento nombró una comisión que tratara formalmente de llevar á cabo el enunciado proyecto; en esta fecha el contrato está terminado y las obras en visperas de comenzar.

Ni mas ni menos ha ocurrido, ni hay otras bases ni condiciones impuestas que las que acabo de relatar. Ahora bien, entre las gentes refractarias á todo progreso material, que por desgracia las hay en este pueblo, no faltaron algunas que en las promesas de D. Juan vieron un pensamiento oculto, una especie de recomendación para pretender algún cargo político, pero la presunción no siempre es la realidad, y lo absolutamente cierto es, que no se ha impuesto como condición, ni se ha exigido, ni siquiera manifestado como inherente al contrato nada de lo que se quiere espresar en el suelto referido.

Por lo demás, con carácter político ó sin él, ¿qué pudiera pretender el señor Vilanova de sus paisanos, que estos le debieran negar si realiza tan importante mejora?...

Créalo el intencionado inspirador de noticias falsas, e-ception hecha de su persona (y aun lo dudó) sus convencios por deber de gratitud, por honor á la localidad, ofrecerian su apoyo para hacerle un honroso servicio, á quien ha ofrecido su saber y su fortuna por prestar al pueblo el inmenso beneficio de apagar su sed y fertilizar sus campos.

Ruego á V., señor director, se digne insertar esta carta en su periódico, á cuyo favor quedará reconocido su especial amigo y S. S.

Francisco M. Ferrer.

CORREO DE MADRID.

Día 14.

Ha quedado constituida en Zaragoza la facultad de medicina, habiendo confirmado el claustro en sus cargos á don Vicente Almenara, profesor clínico quirúrgico, á D. Matías Perez, de clínica de obstetricia; á D. Angel Gomez Carrascon de clínica médica, y á D. Francisco Arpal, de director de Museos anatómicos.

Ha llegado á Viena y encargándose de la legación de España en aquella capital, el duque de Tetuan.

Bajo la presidencia del Sr. Moyano, se reunieron ayer los diputados de la sección económica, ocupándose en señalar los puntos de los presupuestos generales que merecen mas detenido examen y acordando repartirse los trabajos.

Oímos asegurar anoche que uno de los constitucionales mas caracterizados estaba dispuesto á tomar parte en los debates que se sostienen actualmente en el congreso, si, como cree, dirigen los ministros alguna alusión muy directa é intencionada á la actitud que guarda aquel partido en estos momentos.

Ya está terminada la línea telegráfica de Málaga á Rouda.

Hoy se reúnen los centralistas en casa de Don Alonso Martinez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo.

Fué aquel canónigo de la Iglesia metropolitana de Praga. Habiendo querido obligarle Wenceslao, rey de Boemia, á que le revelase la confesion de su esposa, prefirió morir ahogado en el rio Moldava á quebrantar el sigilo sacramental. Cuarenta horas en San Agustin, de cinco á seis y media de la tarde.

En la parroquia Mayor, continúa á las seis de la tarde el novenario de Nuestra Señora de los Desamparados. Hoy cuarto dia predicará D. Manuel Segarra, presbítero, considerando á María como Ab-gada.

Jueves, 17.—San Pascual Bailon, San Bruno, obispo y Santa Restituta, virgen. Cuarenta horas en la parroquia Mayor. Se descubrirá á las diez y se reserva á las seis y media de la tarde. Quinto dia del novenario.

MISCELANEA.

La cabeza al polo ártico.

El profesor Racobarski, polaco-prusiano, ha hecho un descubrimiento que,

si prueba ser cierto, influirá grandemente en el bienestar de la humanidad. Dice que hay ciertas corrientes eléctricas que giran de polo á polo, y que para que el hombre pueda conciliar bien el sueño, ese restaurador de la naturaleza, y pueda gozar de una perfecta salud, debe acostarse con la cabeza hácia el polo Norte.

Esta idea no es enteramente nueva, y nos alegramos que el profesor Racobarski la haya confirmado ahora dándonos el beneficio de sus experimentos. La teoría debe ser cierta, ó él no hubiera hecho el descubrimiento.

En aseveracion de su aserto, dice el profesor Racobarski, que el príncipe de Gales no hubiera recobrado jamás su salud si no se hubiese cambiado la posición de su cama, de modo que su cabeza se hallase reclinada hácia el polo norte. Hay otros hechos que tienden á justificar esta teoría. Se ha observado que los que viajan hácia el Sur, no solo duermen mas tranquilos, sino que se hallan de mejor humor y buena disposición que los que viajan al Este ú Oeste. Se ha observado, igualmente, que los que duermen todo el año con la cabeza hácia el polo ártico, tienen la mente más clara y despejada que los que duermen con la cabecera de la cama vuelta hácia el Este ú Oeste. Los indios tienen ciertas teorías respecto del modo de acostarse y

dormir con la cabeza hácia ciertos puntos del compas.

La moral representa la nocion más importante, y la más distintiva de la humanidad; pero desgraciadamente su sancion es poco manifiesta, y han tenido que envolverse sus prescripciones en la utilidad, en el placer mismo, y en la emulacion de los ejemplos: desgraciadamente, de puro hacerse rígido y exigente ha llegado á hacerse inaplicable y desatendida; porque el hombre no se aficiona ni cuida de lo que no puede en manera alguna acompañar útilmente su vida. —De ahí que, no pudiendo la moral inculcarse sino por medios conformes con ella misma, todos son aceptables mientras sirvan á su fin, y el moralista mejor es en realidad el más práctico. Esto es lo que especialmente constituyó la grandeza de Sócrates.

El pensador nunca está solo. La imaginacion atrae y anima todo un mundo de objetos á su alrededor, y el alma como que se dualice en la soledad.

Cuanto mas se vive y se observa, tanto mas se ve clara esta gran verdad: que el mundo todo marcha, y que no hay para la humanidad en su carrera

mas norte que los buenos sentimientos, ni mas guía que la razon. «De esto se deduce que al hombre, en su rápido viaje por la tierra, sólo le es dado acogerse á la ciencia, por más que sea limitada; y á la virtud, por más que sea sufrida; y que el que contribuye á inculcar los preceptos de una y otra, es el que mejor sirve á sus semejante y á Dios.

No parece sino que la soledad nos pone más frente á frente de la naturaleza y del Criador, al apartarnos de la sociedad y de los hombres. En su silencio resuenan las voces de la conciencia, el sentimiento religioso se exalta, el recuerdo se escita, el dolor se acrecienta, y avivan su accion todas las facultades y sentidos. El alma entónces concentrada por el aislamiento, se repega sobre sí misma, y es cuando mejor piensa, mejor siente y mejor espresa.

El placer y el dolor son las eternas andaderas de la humana voluntad.

En los pueblos avanzados en la civilizacion, la experiencia deja de ser patrimonio esclusivo de la ancianidad, para serlo de la observacion y el estudio.

Director propietario, D. Eduardo Portalés.

Imprenta de Venancio Soto.

Seccion de anuncios.

El que no anuncia no vende.

El que mas anuncia mas vende.

Botica de Barrachina,

Calle de Caballeros, 37.

Bencina rectificada incolora y sin olor.

Superior á todos los alcalis, ácidos y sales para quitar las manchas de aceite, grasas, barnices, resinas, cera de las telas de lana, seda, de los guantes por finos y delicados que sean, sin alterar en lo mas mínimo el color y secándose la tela en diez minutos.— Dos y medio reales frasco.

Píldoras vegetales de Barrachina.

El purgante mas suave y eficaz, sin producir dolores ni irritacion, superiores á las de Brandeth, Morison y otras.—4 rs. caja.

Píldoras de Brandeth legítimas, á 4 rs. caja.

Esencia de zarzaparrilla concentrada al vapor, 3 rs. frasco.

Aceites de higados de bacalao ferruginoso, del doctor Fuster.

Chocolates de aceite de higados de bacalao, convenientemente dosificados, utilísimos para los niños y personas que no pueden tolerar estos aceites, por estar disimulado su mal sabor. 12 rs. libra.

Zarzaparrilla de Bristol, verdadera, á 30 rs. frasco.

Agua florida de Murray y Lanman, legítima, á 14 reales frasco.

PAN CATALAN.

En la tahona de la calle de Campoamor (antes de Villamargo) número 39, se amasa pan catalan de superior calidad y se espande al por mayor y menor al precio de 17 reales arroba.

2. SAN JUAN, 2.
UNICO DEPÓSITO EN CASTELLON
de las máquinas para coser de la
COMPANIA SINGER.

Fabulosa reduccion de precios. Precios y condiciones desconocidas hasta el dia. En-ñanza gratis á domicilio. Plazos desde 10 rs., sin pagar entrada.

Grandes rebajas en las máquinas para coser legítimas Singer, para familias é industriales. 2.000.000 de máquinas vendidas en todo el globo, que están atestigüando su gran superioridad sobre los demás sistemas, y habiendo esta compania engrandecido sus fábricas para poder producir 8.000 máquinas mensuales, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer mayores ventajas al comprador.

Unica sucursal en Castellon, calle de San Juan, núm. 2.

Las máquinas Singer, son: Las mas ligeras. Las garantidas por mas tiempo. Las que mas se venden. Las mas faciles para aprender. Las mas sencillas para funcionar. Las que nunca se desarreglan. Y sin igual por la fuerza y hermosura del trabajo. Agujas, superior calidad, á 40 céntimos de real. Carretes de hilo y algodón, desde 80 céntimos de real. Hilos de lino, algodón, torzales, agujas y piezas sueltas para toda clase de costuras.

LA SALUD
de las madres de familia.

MANUAL de higiene de las mujeres y tratamiento homeopático de las enfermedades de las mismas, durante la maternidad, para uso de las familias,

POR DON JUAN MAÑÁ, médico-cirujano homeópata.

Precio: *Una peseta.*

Hállase de venta, juntamente con el Manual *La Salud de los Niños*, en las principales librerías de Madrid y provincias, y en Castellon, calle Mayor, número 67.

En Tortosa, en casa del autor, calle de la Rosa, 13, principal, á quien se dirigirán los pedidos.

BÁLSAMO DEL MAESTRAZGO
contra los
tumores hemorroidales (almorranas).

Frasco, 20 reales; único depósito; farmacia de Fabregat, Enmedio, 21, Castellon.

VIAJE ECONÓMICO
á la
EXPOSICION DE PARIS
EN 1878.

EMPRESA ESPAÑOLA.
DIEZ ET SEVERINI,
Carrera de San Gerónimo, 14, Madrid.

ACADEMIA
DE
IDIOMAS ESTRANJEROS
y otras asignaturas
DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

El acreditado profesor Sr. Zappino, sigue dando lecciones de los idiomas indicados; y además da repaso de varias asignaturas en su casa-habitacion, calle de San Felix, núm. 17, segundo piso, al módico precio de 40 rs. anticipados. Tambien traduce toda clase de documentos públicos y privados á precios convencionales.

Nueva remesa.
13, CABALLEROS, 13.
Cerillas con fósforo amorfo, desinfectante, sin veneno y sin riesgo á incendios. Recomendado por todas las academias científicas del mundo.
Almidon de arroz, superior al de trigo, porque no amarillea la ropa y la da mayor consistencia y lustre.

Año I.

Castellon 18

LOS POLA

Una minoría viene hace tiempo nosotros de la cosa y locas aventuras sado. ¿Qué hay si hombres peligros incapacidad y se se atraviesan sí del poder? Un dia cionaria de 1868, ilegal que se frag subterráneos del ambicion y el Chermá les inc cuando famélicos las corporaciones las oficinas del E del partido republic inri de la afrenta vispera monárqu frenesi la bande individuales, par partirse los desti quía! hecha giron y negada publicac nes y programas firmas, pretendian su tumba cuando ban sus conviccio dinásticas en la f de la corrupcion. Desde ese dia v crimen politico, y ra de la órbita don dos y las grandes

FOLI

LA M

(Conti

La mujer forma presenta la historia todos los pueblos consideracion que una ley eterna de pueblo ilustrado y mete el crimen so los torpes movime se la hace respirar de la esclavitud, al vencion en los asu que no pueda for familias, allí hay y bárbaro. La muje que al agua á los empobrecen, pierde las, se secan y se misma influencia q materia; le dá vida arrolla á su poderos El hombre se hac fiener, redobla las f tades por la imperi imponen sus nuevo